

«La soberanía nacional y la integración latinoamericana en torno al problema Malvinas»*

Introducción

Vivimos tiempos de grandes inquietudes, pero también de profundas esperanzas.

La crisis mundial generada en los centros hegemónicos golpea duramente a América Latina. El endeudamiento externo está pasando a ser un componente de la vida misma y provoca desaliento y resignación. Pero junto a la destrucción que la crisis trae aparejada, alienta la creación de lo nuevo. Surge la convicción de que América Latina debe ponerse otra vez en marcha, para tratar de hacer realidad el ideal bolivariano de la integración continental. En ese legado de la historia puede encontrarse la inspiración necesaria para dar respuesta a los grandes desafíos que enfrenta al acercarse al tercer milenio. Esa respuesta debe basarse en la búsqueda de la autonomía a través de la integración latinoamericana. La integración mundial está en marcha, en un proceso indetenible y que no puede ignorarse. Está planteada una verdadera lucha por la supervivencia, por el papel y el lugar de los países y los pueblos en el mundo que se avecina. La cuestión consiste en saber cuál será el lugar que ocupará América Latina en la economía mundial y si logrará afirmar con fuerza suficiente la autonomía regional y nacio-

* Conclusiones del Simposio Internacional, celebrado en la ciudad de Comodoro Rivadavia, bajo el patrocinio de la Universidad Nacional de la Patagonia -San Juan Bosco- cuyo rector es el profesor Hércules Pinelli.

nal necesarias para la libre determinación de los pueblos y la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Al agudizarse la crisis crecen también las tensiones internacionales que hoy obligan a plantear las cuestiones de la paz y el desarrollo como intereses comunes de toda la humanidad. En efecto, por primera vez el hombre ha alcanzado la dramática posibilidad de su completa autodestrucción, al mismo tiempo que una explotación de la naturaleza fundada en la búsqueda de ganancias, amenaza con daños irreversibles su medio ambiente vital. De la misma forma se asiste a la situación escandalosa de que mientras unos pocos gozan incluso de lo superfluo, grandes mayorías sigan careciendo de lo estrictamente indispensable. La crisis golpea de lleno al ser humano como tal. Pero es de la voluntad y de la deliberación humana de donde puedan provenir las respuestas. Los centros hegemónicos buscan la resolución de la crisis a expensas de relegar a los países en desarrollo de América Latina, Asia y África a un papel aún más secundario en el concierto de las naciones. Los países que llegarán a delegar la resolución de la crisis en las decisiones de los órganos del sistema financiero internacional estarían renunciando al ejercicio de su soberanía. En ese contexto la prolongación del dominio colonial británico sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur y el establecimiento unilateral por Gran Bretaña de una integral zona de exclusión y de la "Fortaleza Malvinas", expresa el fenómeno de la extensión de la hegemonía de los países centrales en un escenario nuevo: el Atlántico Sur y su zona de influencia, en donde se quiere perpetuar el estatuto del colonialismo y el subdesarrollo. La concretación de los países industrializados, durante la guerra del Atlántico Sur, en todos los planos, no obstante los matices observados, plantearon dramáticamente a América Latina la necesidad de definir una estrategia de seguridad, de autonomía política y de independencia económica. Las sanciones económicas sin precedentes adoptadas por la Comunidad Económica Europea y otros países industrializados contra la Argentina, como resultados de la guerra del Atlántico Sur, ofertaron igualmente a otros países latinoamericanos y constituyeron una grave amenaza, no sólo para América Latina, sino para la seguridad económica de los países en desarrollo en general. Dichas medidas, violatorias del derecho internacional, constituyeron una acción coercitiva de carácter económico en apoyo de una potencia colonial en conflicto con un país en desarrollo, representan un precedente sumamente grave y encierran la amenaza de un uso creciente de las presiones económicas con fines políticos, que continuaron existiendo; después de la guerra del Atlántico Sur, contra otros países de la región, por parte de los centros hegemónicos

Estos procedimientos no hubieran sido posibles si los países de América Latina hubieran estado dispuestos a reaccionar en conjunto y enfrentar estas acciones arbitrarias en el plano político, económico e institucional, lo que sólo podrá lograrse mediante la instauración de un mecanismo de seguridad política, económica e institucional colectiva, que haga realidad la solidaridad latinoamericana y el principio de que en caso de agresión contra cualquiera de nuestros países, esto constituya una agresión contra el conjunto y su consecuencia inevitable sea la reacción colectiva.

Pero América Latina está lejos de haber aceptado este orden internacional injusto y una reforma estructural entendida como aceptación pasiva de una nueva división internacional del trabajo. Por el contrario se abre paso con fuerza la convicción de que el pensamiento y la acción mancomunados, la unidad de nuestros pueblos y de nuestros países, que es un imperativo que viene del fondo de la historia, son capaces de predominar por sobre el determinismo de los factores económicos y los designios estratégicos de los centros hegemónicos.

Está planteado el desafío de construir el futuro, y es por eso que todo llamamiento a la unidad y la integración de América Latina debe destinarse ante todo a la juventud del continente para la edificación de un mundo más justo y más humano, capaz de asegurar para todos la vida misma, la paz, el desarrollo, la felicidad y el goce efectivo de los derechos humanos.

La acción de los gobiernos y de las organizaciones internacionales tiene gran importancia, pero no bastan.

La necesidad de una integración estructural, y no meramente económica, para enfrentar la crisis y tomar nuestro destino en nuestras propias manos, es algo que exige la movilización de todos los recursos sociales y la más amplia participación popular.

En este sentido, como en muchos otros, la integración latinoamericana es inseparable de la democracia, que es a la vez una condición de su existencia y un objetivo que debe ser alcanzado, definido y perfeccionado por todos los países de la región sin excepciones. En ese sentido es preciso felicitar a la participación masiva de la población argentina y de todas sus organizaciones políticas, sociales y culturales, en la defensa irrestricta de la democracia y el orden constitucional en los acontecimientos recientes que la amenazaron.

Esta reafirmación de la democracia y la voluntad integradora permitirán resguardar la autonomía frente al poder de las corporaciones transnacionales y los entes financieros internacionales que buscan debilitar al máximo el estado y la soberanía nacional en el subcontinente.

El proceso de integración por último es el único capaz de preservar y desarrollar la identidad cultural, artística, histórica y social de la región latinoamericana, síntesis de la herencia indígena y de los aportes europeos, africanos y de otros continentes.

La educación, la ciencia, la técnica y la cultura, al servicio del hombre, tienen por misión suprema humanizar la vida, hacerla más digna y más pacífica. El proceso de integración es capaz de liberar formidables energías humanas en pos de ese objetivo y en él la escuela, la universidad y los medios de educación cumplen un papel fundamental. Nuestros esfuerzos no habrán sido inútiles si contribuyen, aunque sea modestamente, a convertirse en una guía para la acción en el gran desafío de este siglo y del venidero, por la construcción de un nuevo orden mundial más justo y equitativo, que responda a las necesidades, los ideales y las aspiraciones del conjunto de la humanidad y al que América Latina en su conjunto está dispuesta a contribuir activamente.

Por ello el Simposio Internacional sobre “La Soberanía Nacional y la Integración Latinoamericana en torno al problema Malvinas”, ha formulado las siguientes *Conclusiones*:

- La integración es un proceso global, político, económico, financiero, social, cultural y abarcador de las relaciones humanas en sus diferentes facetas, que vincula de manera institucional, a través de órganos comunes, como así también de manera informal, a naciones, pueblos y estados. La integración debe tender a la defensa y promoción de la democracia, los derechos humanos, la soberanía nacional, el desarrollo, la paz y la justicia, en el plano interno y en el plano internacional.
- La integración así entendida es incompatible con toda dominación hegemónica, colonial, neocolonial, racista o con los regímenes autoritarios y supone el estricto respeto del derecho a la libre determinación de los pueblos.

- La integración requiere por un lado voluntad política de los órganos del estado y por el otro la más amplia participación popular, a través de las organizaciones de base, partidos políticos, sindicatos, asociaciones profesionales, culturales, barriales, etc. como así también gracias a esquemas informales de participación, entre otros.
- La integración es indisociable de la búsqueda de la justicia social estrechamente vinculada a la supresión de los privilegios resultantes de la concentración de la riqueza y tiene por fin igualmente superar las desigualdades entre regiones y países. A este respecto la integración debe tender en forma prioritaria a obtener la satisfacción de las necesidades humanas básicas (Alimentación, salud, vivienda, educación) y la disminución de la mortalidad infantil, la supresión del analfabetismo, la lucha contra las enfermedades, el suministro de alimentos, de agua y el saneamiento ambiental.
- La integración es un instrumento en la búsqueda de un Nuevo Orden Económico Institucional, justo y equitativo, capaz de asegurar los derechos de los pueblos a la existencia, la libre determinación, el desarrollo, la paz, el medio ambiente sano y equilibrado, y a los bienes materiales y espirituales que constituyen un patrimonio común de toda la humanidad.

Integración política de América Latina

- La integración de América Latina es inseparable de la defensa y consolidación de la democracia y su ansiada restauración en los países que, como Chile y Paraguay, viven bajo regímenes dictatoriales. Las dictaduras militares han impedido la integración y aumentado peligrosamente las tensiones internacionales.
- La integración es incompatible con la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional, cuyas hipótesis de conflicto, concepciones y metodologías, es imperioso sustituir por una doctrina de defensa nacional republicana y democrática, única capaz de frenar la carrera armamentista y los gastos militares, y de garantizar la paz y la seguridad de nuestros pueblos ante los factores que realmente los amenazan.

- Los grupos de Contadora y de Apoyo, más allá de sus logros efectivos, constituyen un valioso proceso de Integración Política Latinoamericana, que busca afirmar su autonomía frente a los Estados Unidos, y que tiende a la solución pacífica global de la crisis centroamericana, basándose en los principios del derecho internacional: igualdad soberana de los estados, libre determinación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos, prohibición del uso de la fuerza para resolver los diferendos internacionales, solución pacífica de las controversias, amistad y cooperación entre las naciones, afirmación de la paz y la seguridad internacionales.
- El grupo de los Ocho o Grupo de Río por su parte es una iniciativa alentadora para el estudio y la solución autónomos de otras cuestiones políticas planteadas a los países de América Latina y es un ejemplo de nuevas formas de integración política latinoamericana para la cooperación y el desarrollo.
- El Parlamento Latinoamericano puede convertirse en un órgano de suma importancia para la integración política de América Latina. Para que pudiera desempeñar un papel activo en la planificación concertada y en la orientación de las políticas regionales, debería establecerse su elección directa por el sistema del sufragio universal y atribuir a sus decisiones carácter obligatorio, dejando a salvo el respeto a la soberanía del estado y la no injerencia en los asuntos internos.

Integración económica

América Latina ha realizado importantes esfuerzos de integración económica que como la ALALC, la ALADI, el Pacto Andino y el Mercado Común Latinoamericano — deben ser valorados y de lo que es preciso extraer enseñanzas. En la actualidad esta experiencia se revela netamente insuficiente para enfrentar los problemas de la crisis mundial y su repercusión en la región. Para avanzar en el camino de la integración económica en las actuales condiciones del subcontinente, es necesario reafirmar las políticas tendientes a lograr una integración de carácter estructural y la adopción de estrategias de seguridad económica colectiva. Esto es necesario, no sólo para responder a situaciones de coyuntura, sino fundamentalmente, para generar políticas orientadas a sentar las bases de la autonomía real de América Latina. Para ello será necesario reafir-

mar políticas tendientes a alcanzar objetivos globales, y subrayar el papel irrenunciable del Estado, en su función de planificación de esas políticas y de canalización de las necesidades sociales.

- Deberá tenderse a alcanzar el más alto nivel de complementariedad posible de la producción, el comercio y los servicios, sobre la base del principio de preferencia latinoamericana y como medio de llegar a un proceso de sustitución de importaciones y de transferencia tecnológica efectivo y eficiente en el plano regional y evitar la transferencia unilateral de capitales hacia los países industrializados.

Es preciso establecer pautas de comercio de acuerdo a sistemas modernos de compensación de pagos, que permitan superar los desfasajes producidos por la crisis monetaria y financiera internacional. Asimismo es imperioso aprovechar la capacidad productiva de otros países de América Latina y redimensionar el mercado regional para satisfacer sus demandas de tal manera que permita prescindir de proveedores extraregionales cuando ese intercambio se encuentre asociado a presiones políticas o económicas o desaliente al desarrollo.

Para aproximarse a este objetivo habrá que dar prueba de flexibilidad y pragmatismo y utilizar plenamente los instrumentos de integración existentes. Para ello es posible recurrir a acuerdos especiales, entre gobiernos de los que constituye un procedimiento destinado a tener importancia histórica en la región, los recientes acuerdos de integración económica entre Argentina y Brasil, a los que se sumará prontamente el Uruguay.

Asimismo es posible encarar acuerdos entre otros agentes económicos y técnicos, como así también todas las formas posibles de integración y cooperación no tradicionales.

- Existe la necesidad de encarar la decisión política del comienzo de un efectivo proceso de articulación de coordinación institucional de los distintos organismos que operan en el plano de la integración y la cooperación regionales a fin de armonizar y orientar sus iniciativas y acciones. Este proceso debería evolucionar gradualmentê hacia la constitución de una verdadera comunidad económica en el ámbito regional.

En lo inmediato se debería reforzar en especial la estructura y funcionamiento del Sistema Económico Latinoamericano (S. E.L.A)

- Deberá tenderse a consolidar un poder conjunto de negociación de los países de la región para buscar soluciones políticas al gravísimo problema de la deuda externa y defender eficazmente sus intereses comunes de supervivencia, desarrollo y justicia social, junto a otros países en vías de desarrollo, en especial dentro del Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77 en la Organización de las Naciones Unidas.
- Se considera conveniente estimular la creación de sociedades, organizaciones o empresas binacionales y multinacionales, integradas por países y capitales latinoamericanas, para el desarrollo de la producción, el comercio y los servicios, y de entes financieros con los mismos fines, de los que la creación de Latinequip como esfuerzo de financiación conjunta de México, Brasil y Argentina, es un ejemplo elocuente de lo que se puede lograr.
- Luego de las sanciones económicas contra la Argentina que acompañaron la agresión colonialista en la guerra del Atlántico Sur, y de sanciones y amenazas similares contra otros países latinoamericanos, con posterioridad a esos hechos es imperioso establecer un proceso de consulta rápido y efectivo ante sanciones o medidas adoptadas por países extrarregionales susceptibles de vulnerar los intereses de uno, de varios o del conjunto de los países latinoamericanos. Este procedimiento debería permitir la adopción de medidas de apoyo y de defensa, con carácter urgente y de acuerdo a la gravedad de la situación dentro de una estrategia permanente de seguridad económica colectiva.

Integración social, educativa, cultural, científica e informática

La integración regional de América Latina debe tender a la realización de un vasto y multifacético proyecto colectivo de sociedad entendido en términos de realización efectiva de los derechos humanos civiles y políticos y los derechos humanos económicos, sociales y culturales, entre los cuales existe una relación indisoluble, y de los que la libre determinación de los pueblos constitu-

ye el único fundamento sólido. La manera de establecer el respeto efectivo de los derechos humanos no es otra que la vigencia irrestricta de la forma republicana de gobierno, el orden constitucional, la democracia, y la más amplia participación popular. Para esto es fundamental estimular el desarrollo de relaciones multilaterales, no sólo entre los estados, sino también entre las personas y los pueblos, en los planos social, educativo, cultural, científico e informativo, no sólo a través de canales institucionales, sino también de manera informal.

- Es fundamental estimular la participación creativa del mundo del trabajo y de la cultura, tanto en el diseño como en la puesta en práctica de las estrategias de integración, ya sea en su concepción general, como en su despliegue gradual y progresivo.
- Para facilitar la integración social y cultural y el intercambio científico y técnico, deberá facilitarse el tránsito y la circulación de personas, de informaciones y de ideas, para lo cual, parece conveniente examinar entre otras, la iniciativa expresada por Guayasamín de una infraestructura adecuada, que puede llegar a tener la forma de una “capital latinoamericana”, la creación de la Universidad de América Latina, una agencia de informaciones de los países del subcontinente y la adopción del pasaporte latinoamericano.

Hasta tanto esos ambiciosos objetivos se vayan transformando en realidades, deberá tenderse a una creciente complementación, coordinación e integración de las estructuras existentes.

Podría encararse en un plazo corto la imperiosa necesidad de establecer la enseñanza de la historia y la realidad latinoamericana desde el primer ciclo de enseñanza hasta los ciclos superiores, universitarios y de postgrado.

- La integración, entendida ante todo como resultado de relaciones de amistad entre los pueblos que tienen un mismo origen, una realidad similar y un destino común, como es el caso de los pueblos hermanos de América Latina, sólo es posible a través de la participación activa de los trabajadores de las distintas ramas de la producción y los servicios, tanto a través de la coordinación de sus asociaciones sectoriales, sobre la ba-

se de la experiencia ya realizada en las grandes obras públicas binacionales en el Cono Sur, como de su participación directa en las empresas y lugares de trabajo, y en el conjunto de su actividad.

Esta participación activa es necesaria no sólo para mejor defensa de sus reivindicaciones profesionales, sino también para su participación en la planificación de las estrategias de integración, en los procesos productivos y de intercambio de bienes y servicios y en el trabajo científico, técnico, cultural y los intercambios humanos.

Sólo con la intervención activa de los trabajadores podrá encararse una planificación justa y eficiente, que permita incorporarlos a la profunda mutación del sistema productivo debido a la incesante innovación tecnológica que caracteriza esta etapa final del siglo XX que estamos atravesando.

- En el proceso de integración es fundamental el papel de docentes e investigadores, científicos y técnicos, de los trabajadores intelectuales en el más amplio sentido. En particular están llamados a jugar un papel estratégico, la universidad y los institutos superiores que deben combinar la investigación fundamental con las ciencias aplicadas, y abrir sus puertas ampliamente al conjunto de la sociedad en la creación de conciencia y la difusión de los problemas y las experiencias de la integración.
- Este vasto programa es imposible sin ganar el amplio y decidido apoyo de la opinión pública en primer lugar de nuestros propios países. En este aspecto deberá concederse una atención especial al papel decisivo de los medios masivos de comunicación social en la creación de conciencia individual y colectiva al mismo tiempo que deberán favorecerse los intercambios de recursos humanos, artísticos, deportivos y culturales. La integración es la tarea de todos.

Grupo de Conclusiones: Presidente: Hércules Pipelli, Anselmo Sules, Jorge Gil, Carlos Abalos, Gustavo Diquiara, Rodolfo Mattarollo.

Comodoro Rivadavia, 28 de abril de 1987